

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA (CÓRDOBA)****ÁREA : SECRETARÍA****NEGDO : Secretaría**

At: 957665010 #3281 secretaria@ayto-baena.es



Expte GEX : 2023/2247

Interesado: P14007001

DECRETO

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso oposición, de UNA PLAZA DE SOCORRISTAS con carácter de fijo, en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, según Oferta de Empleo Publico para la estabilización del empleo temporal, que cumple con las previsiones el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada por resolución de fecha 18 de mayo de 2022.

Una vez aprobada y publicada la relación provisional de admitidos y excluidos y transcurrido el plazo para la subsanación de solicitudes, se constata no se han presentado las siguientes alegaciones.

1. Falta de presentación del Carne de Conducir requerido.

D. SERGIO MEJIAS HINOJOSA

En virtud de las competencias que me otorga la legislación vigente la Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO.- Estimar las alegaciones presentadas por D. Sergio Mejias Hinojosa, al presentar dentro del plaza de subsanación el requisito exigido y por tanto incluirlo en el listado definitivo de admitidos.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que sigue:

A) ASPIRANTES ADMITIDOS

N.º	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	BARBA SANTANO	JAVIER	46070002J
2	BONILLA ORDOÑEZ	JOSE ANTONIO	80164696J
3	CAMACHO MARIN	MANUEL	50611492S
4	CANO ORTIZ	JOSE MANUEL	80149195Z
5	DEL REAL GOMEZ	LAURA	20622627E
6	FERNANDEZ PARRA	MANUEL JESUS	76251477Z
7	GARCIA MENGIBAR	MARIA VICTORIA	26825958T
8	LARRA GARCIA	FATIMA	77367016F
9	LIZANA ROSALES	ALVARO	26820221J
10	MEJIAS HINOJOSA	SERGIO	15453119V
11	MORALES ALBENDIN	FRANCISCO	34002117K
12	MUDARRA PLAZA	LUCIA	26974499F
13	MUÑOZ JIMENEZ	JOSE MANUEL	34001059K
14	RAMIREZ GARCIA	MARIA VICTORIA	301030711P

Código seguro de verificación (CSV):

0F00 0010 3ADB 9DCB F5F2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Baena. Podrá verificarse en <https://www.baena.es/sede>

Organo resolutor La Delegada de Personal POZO HORCAS LIDIA MARIA el 08-05-2023



0F0000103ADB9DCBF5F2

Num. Resolución:

2023/00001466

Insertado el:

08-05-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA (CÓRDOBA)

ÁREA : SECRETARÍA

NEGDO : Secretaría

At: 957665010 #3281 secretaria@ayto-baena.es



Expte GEX : 2023/2247

Interesado: P14007001

15	ROLDAN MUÑOZ	MARTA	15453081W
16	SALAS MENGIBAR	LUIS ALBERTO	30977524C

TERCERO.- Según lo previsto en la Base 6ª de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo, se nombra a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

- Presidente: D. Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Dª. Ana Cubillo Alcalá. Personal de Deportes.
- Vocal-Secretario: D. Manuel Martínez Tarifa, Jefe Sección Secretaría General. Suplente. Dª. Rocio Marquez Ramírez. Administrativa funcionaria Ayuntamiento de Baena.
- Vocales:
 - D. Joaquín Jesus Ramírez Burrueco. Monitor - Socorrista Ayuntamiento de Baena. Suplente. Doña Sara Navea López, Jefa de Negociado de Atención Ciudadana, Ayuntamiento de Baena.
 - D. Javier Lastres Galisteo. Monitor – Socorrista Ayuntamiento de Baena. Suplente. Doña Teresa Rosales Rodríguez, Administrativo Ayuntamiento de Baena.
 - D. Rogelio de la Torre Moyano, Monitor Natación Fisioterapéutica Ayuntamiento de Baena, Suplente. Doña María Jesus Muñoz García. Administrativo Ayuntamiento de Baena.

CUARTO.- Señalar como fecha para la celebración de la prueba selectiva, el viernes día 19 de Mayo de 2023, a las 12:30 horas, en la Casa de la Cultura, sito en Calle Cuadrilleros Hermanos Aguilera Urbano .

LA ALCALDESA, P.D.
LA DELEGADA DE PERSONAL,

Código seguro de verificación (CSV):

0F00 0010 3ADB 9DCB F5F2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Baena. Podrá verificarse en <https://www.baena.es/sede>

Organo resolutor La Delegada de Personal POZO HORCAS LIDIA MARIA el 08-05-2023



0F0000103ADB9DCBF5F2

Num. Resolución:

2023/00001466

Insertado el:

08-05-2023